M 1005

Guayaquil, 5 de Junio de 1995

Señor Ingeniero Carlos Patiño Aroca Ciudad.-

Ref.# 7.173-M63

2.804-M-91

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA PALAM S.A., en sesión celebrada en ésta ciudad el día de hoy, reeligió a usted PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta Compañía con su sola firma, conforme a lo dispuesto en el literal a) del Artículo Vigésimo Tercero de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública autorizada por el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante el 10 de Diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo de 1983.

Esta Compañía se reactivó y aumentó su capital social mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el 18 de diciembre de 1990, inscrita de fojas 2804 a 2813, número 944 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1628 del Repertorio, el 30 de enero de 1991.

p. INMOBILIARIA PALAM S.A.

Ing. Jaime Patiño Aroca GERENTE-SECRETARIO

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de INMOBILIARIA PALAM S.A.-Guayaquil, 5 de Junio de 1995.-

Ing. Carios Patiño Aroca

En la presente fecha que da inscrito este Nombramiento de Musicleule

Folio(s) 41568

Registro Mercantil No.

Se archivan los Comprehantes de pago por les

impuestos respectivos,

Guayaquii. 2 de Aprolo de 1.99

AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR KNDRADE Registrador Mercantil del Cantán Guayaquil **CN GUNNOUS